

ACTA CONCIUSAC 07-2014

En la ciudad de Guatemala, a los **veinticuatro días del mes de octubre del año dos mil catorce**, siendo las diez horas con quince minutos, se reúnen en el salón 4 del Postgrado de Ciencias Económicas, edificio S-11, segundo nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, para realizar la sexta sesión ordinaria del año dos mil catorce del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos, el MSc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán, quien preside; el Ing. Agr. Julio Rufino Salazar, Secretario; los representantes: Ing. Agr. Manuel Martínez, Facultad de Agronomía; Dr. Dennis Guerra, Facultad de Medicina y Veterinaria y Zootecnia; Lic. José Bidel Méndez, Facultad de Humanidades; Dr. Roberto Flores, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Licda. Belia Villeda, Escuela de Trabajo Social; Licda. Regina Fuentes, Escuela de Historia; Lic. Miguel Ángel Chacón, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; Lic. Helvin Velásquez, Escuela de Ciencias Psicológicas; Lic. Walter Poroj, Centro Universitario de Occidente; MBA. Allan Franco de León, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura, Ing. René Villegas, Coordinadora General de Planificación; Lic. César Conde Rada, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Asimismo, participaron representantes suplentes: Licda. Ericka Sagastume y Lic. Dayvid Paul Molina, Centro de Estudios Folklóricos; Lic. Aroldo Camposeco, Instituto de Estudios Interétnicos; Dr. Dorian Ramírez, Facultad de Ciencias Médicas; Licda. María José Dardón, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Dra. Carmen Yolanda López, Instituto Universitario de la Mujer; invitada: Arq. Lilian Santizo Alva, Coordinadora General de Planificación; y personal de la DIGI: Licda. Ruth Noemí Sosa, Licda. Bárbara Argüello, Lic. Federico Nave, Sra. Eva Montes y Sr. Jorge Tello. Se recibió la excusa del Ing. Fredy Calderón, representante del Centro Universitario de Jutiapa, quien por motivos de salud no podría participar en esta sesión. Para iniciar, el MSc. Gerardo Arroyo da la bienvenida a los presentes.

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El MSc. Gerardo Arroyo somete a consideración del pleno la aprobación de la agenda, siendo ésta: **1.** Lectura y aprobación de la agenda. **2.** Aprobación del acta 06-2014. **3.** Informes. **4.** Informe del Ensayo Científico DIGI-2014 y aprobación de los evaluadores. **5.** Aprobación del Programa de Asesoría Estadística para la Investigación. **6.** Aprobación del Plan Estratégico DIGI-2014/2019. **7.** Presentación y aprobación de las revistas de la DIGI. **8.** Exposición de la Política Ambiental, comisión del Consejo Superior Universitario. **9.** Varios. **CONCIUSAC ACUERDA: Aprobar la agenda presentada.**

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA 06-2014. El MSc. Gerardo Arroyo informa que se recibieron observaciones del Lic. César Conde las cuales ya están incluidas en el acta. Por tanto consulta si existen otras observaciones o modificaciones al acta; no habiéndolas los miembros del **CONCIUSAC ACUERDAN: Aprobar el acta 06-2014.**

TERCERO: INFORMES. 3.1 Visita a Panamá, reunión del CD SICAR, investigación y Posgrados, y Bienal, del 12 al 19 de octubre en Panamá. El MSc. Gerardo Arroyo informa

que participó en la reunión del CD SICAR. Hace la observación que la Dirección General de Investigación dejó de participar en este espacio académico durante cuatro años. Asimismo, explica que hay varios proyectos: El primero, cambiar de nombre a dicha instancia, por el de Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado (SIRCIP) en donde participa Centro América, Panamá y República Dominicana. Otras iniciativas son la revisión de las líneas de investigación que se trabajan conjuntamente con los países participantes y el doctorado en investigación científica a nivel regional con el reconocimiento del CSUCA. Asimismo, se propuso celebrar la Tercera Bienal con el objetivo de presentar los trabajos de investigación de posgrados a nivel de maestría y doctorados, en la Ciudad de Guatemala en el mes de octubre de 2016, por lo que también se llevaría a cabo la 45 reunión del CD SICAR. **3.2** El MSc. Gerardo Arroyo informa que durante los días 23, 27, 30 de octubre y 3 de noviembre se llevará a cabo el curso *Indicadores clave del desempeño*, en el que participarán todos los trabajadores de la Dirección General de Investigación, tomando como base el Plan Estratégico de la DIGI-2014/2019, estas actividades tendrán lugar en el salón 4 de la Escuela de Postgrado de Ciencias Económicas, en horario de 9.00 a 12.00 horas; el facilitador de este curso será el Ing. Álvaro René Toledo Samayoa de la empresa consultora AT Consulting Group. **3.3** El MSc. Gerardo Arroyo informa que se impartirá el curso “*Cómo preparar artículos científicos para una revista indexada*”, que impartirán el Dr. Jorge Luis León y Dr. Eduardo López de la Universidad de Cienfuegos de Cuba, en el salón 4 de la Escuela de Posgrado de Ciencias Económicas los días 5, 6 y 7 de noviembre. Dicho curso está dirigido especialmente a los investigadores que actualmente están ejecutando proyectos con DIGI; con el objetivo que escriban el artículo científico con las normas internacionales y para una revista indexada. **3.4** El MSc. Gerardo Arroyo informa e invita a la última sesión del CONCIUSAC para el 17 de noviembre. Se enviará la citación con la agenda, indicándoles hora y el lugar, se les adelanta la información para que lo anoten en sus agendas. **3.5** El MSc. Gerardo Arroyo informa que se recibió la carta de la Comisión nombrada por el CONCIUSAC para revisar el normativo, bases y boleta de evaluación del Concurso de Ensayo Científico que en su parte conducente indica: “Luego del trabajo que realizamos en la revisión y enmiendas al normativo, bases y boleta de evaluación del Concurso de Ensayo Científico; así como, de las reuniones sostenidas como comisión y con el personal de la DIGI encargado de este concurso, concluimos que el Concurso de Ensayo Científico DIGI-2014 puede publicarse y continuar con todos los procesos establecidos para el mismo...”. Con base en la información presentada, el **CONCIUSAC se da por enterado y avala lo actuado por la Comisión nombrada para el efecto, normativo, bases y boleta de evaluación**. Asimismo, el MSc. Gerardo Arroyo invita a la Premiación del Ensayo Científico para el 20 de noviembre, también se les enviará la invitación electrónica con el lugar y hora. Además les indica que en el punto siguiente de la agenda se ampliará lo referente al ensayo científico. **3.6** El MSc. Gerardo Arroyo les informa e invita al lanzamiento de las revistas de la DIGI “Ciencias

Sociales y Humanidades, y “Ciencia, Tecnología y Salud”, para el 24 de noviembre, se enviará invitación electrónica con el lugar y hora, también se les adelanta la información para que lo agenden y se cuente con su presencia. **3.7** El MSc. Gerardo Arroyo informa que en el mes de septiembre se contrató a la Licda. Ruth Noemí Sosa para realizar una encuesta, a efecto de preparar el “Diagnóstico de la situación y determinación de los indicadores del Sistema de Investigación en la USAC, durante los años 2011, 2012 y 2013”. La Licda. Ruth Sosa se presenta ante el pleno y les explica los objetivos del trabajo; asimismo, solicita la colaboración de cinco miembros del CONCIUSAC para la revisión y validación de la encuesta; los profesionales Dr. Dorian Ramírez, Dra. Yolanda López, Dr. Dennis Guerra, Ing. René Villegas y Lic. Arnoldo Camposeco expresan su voluntad en colaborar con la Licda. Ruth Sosa. Al respecto, la Dra. Yolanda López informa que la Dirección General de Investigación ha realizado bases de datos con información de los institutos o coordinaciones de investigación, a través del proyecto de Apoyo y Fortalecimiento a la Investigación, por lo que se debe aprovechar esta información. El MSc. Gerardo Arroyo agradece las observaciones, recomendaciones y su disponibilidad para colaborar. **3.8** El MSc. Gerardo Arroyo presenta a la Maestra Bárbara Argüello, quien a partir del mes de octubre tiene a su cargo la plaza de Comunicadora Social, Divulgación y Vinculación de la Dirección General de Investigación.

CUARTO: INFORME DEL ENSAYO CIENTÍFICO DIGI-2014 Y APROBACIÓN DE LOS EVALUADORES. Se les hizo entrega del informe del Concurso de Ensayo Científico, segunda edición, elaborado por la Comisión organizadora del mismo. En este informe se presenta el número de ensayos que ingresaron a concurso: Un total de cuarenta y ocho (48), en el área de Ciencia y Tecnología ingresaron siete (07), en Social Humanística dieciséis (16), en el área médico asistencial veinticinco (25). Se realizó la evaluación administrativa en los aspectos como: Egresado o incorporado a la USAC, colegiado activo, residente en el país. Sin impedimento según la normativa, extensión de 15 a 20 hojas, ensayo incluye bibliografía, se utilizó pseudónimo, presentó DPI. Con base en la evaluación administrativa veinticuatro ensayos cumplen con los requisitos administrativos, en ciencia y tecnología, cinco (5), social humanística, doce (12), médico asistencial, siete (7). La Comisión Organizadora de la Dirección General de Investigación, con base en el artículo 20 del normativo propone a los profesionales siguientes como jurado del ensayo científico: Área Ciencia y Tecnología: Dr. Gesly Bonilla, Dr. Enrique Acevedo, Ing. Agr. Aníbal Martínez, M.V. Luis Leal. En el Área Social Humanística al Maestro Edgar Barillas, Lic. Carlos René García, Dra. Amanda Morán, Dr. Jorge Mario Rodríguez. En el Área Médico Asistencial a la Dra. Raquel Cifuentes, Dr. Fernando Girón, Dr. Adrián Chávez. Con respecto al área médico asistencial el Dr. Dorian Ramírez propone al Dr. José Santos García Noval por su trayectoria y experiencia. Los miembros del CONCIUSAC aceptan que se incluya dicha propuesta. Con base en la información anterior los miembros del **CONCIUSAC ACUERDAN** por

unanimidad avalar a los profesionales: Dr. Gesly Bonilla, Dr. Enrique Acevedo, Ing. Agr. Aníbal Martínez, M.V. Luis Leal, Maestro Edgar Barillas, Lic. Carlos René García, Dra. Amanda Morán, Dr. Jorge Mario Rodríguez, Dra. Raquel Cifuentes, Dr. Fernando Girón, Dr. Adrián Chávez y Dr. José Santos García Noval para que conformen el jurado calificador del Concurso de Ensayo Científico DIGI-2014. Asimismo, el MSc. Gerardo Arroyo indica que con base en el artículo 31 del normativo que rige el Ensayo Científico, específicamente sobre la oficialización de los resultados, indica que tiene que ser aprobado por CONCIUSAC. Considerando lo saturado de las agendas de los miembros del CONCIUSAC por ser fin de año, y los trámites administrativos que hay que realizar para el pago a los ganadores del concurso de ensayo científico, solicita respetuosamente que deleguen en los miembros de la comisión quienes co-ejecutaron los normativos correspondientes, y que fueron nombrados por CONCIUSAC, para que sean ellos los garantes en la aprobación de este proceso. La comisión está conformada por la Dra. Carmen de Tercero, Arq. Cecilia Santisteban, Ing. Agr. Fredy Calderón y Dr. Humberto Maldonado. Los miembros del **CONCIUSAC ACUERDAN por unanimidad delegar la oficialización y aprobación de los resultados del Concurso del Ensayo Científico DIGI-2014, a los miembros de la comisión electa: Dra. Carmen de Tercero, Arq. Cecilia Santisteban, Ing. Agr. Fredy Calderón y Dr. Humberto Maldonado.**

QUINTO: APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ASESORÍA ESTADÍSTICA PARA INVESTIGACIÓN. El MSc. Gerardo Arroyo expresa que debido a la necesidad de contar con un especialista en estadística y cubrir la debilidad permanente que presentan las propuestas de investigación en esa área, se contrató al Lic. Oscar Federico Nave Herrera, quien en primera instancia elaboró el documento base para la creación del Programa de Asesoría Estadística para Investigación. El Lic. Federico Nave se presenta ante el pleno y realiza una presentación indicando que los objetivos específicos del programa son: Brindar apoyo estadístico a las investigaciones que se desarrollan en la Dirección General de Investigación, asesorar a los investigadores del Sistema de Investigación de la USAC, apoyar, divulgar e instruir sobre temas estadísticos a investigadores, docentes estudiantes de las unidades académicas de la USAC y público en general. Mencionó sobre la estructura, funciones y atribuciones; estrategias generales, difusión, capacitación, aplicación y red de especialistas. El MSc. Gerardo Arroyo consulta al pleno si hay alguna recomendación o sugerencia a la presentación del Lic. Federico Nave; asimismo, solicita respetuosamente la aprobación de este importante programa. **El CONCIUSAC por unanimidad aprueba la creación del Programa de Asesoría Estadística para Investigación de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con su documento base de soporte, mismo que se adjuntará a la presente acta.**

SEXTO: APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN 2014/2019. El MSc. Gerardo Arroyo presenta y entrega una copia del Plan

Estratégico de la Dirección General de Investigación, como una herramienta administrativa necesaria e indispensable para llevar a cabo los planes de trabajo de la dependencia. Herramienta que va a servir de insumo en el quehacer de la DIGI, de manera que con el cambio de director de investigación cada cuatro años no se venga a desechar o reinventar las acciones concretas que como DIGI se tienen que realizar. El presente plan estratégico consideró un diagnóstico situacional, presenta la misión, visión, los nueve objetivos estratégicos, metas, estrategias a corto y a mediano plazo; asimismo, los responsables y tiempos definidos para alcanzar los objetivos propuestos. Éste fue elaborado con la participación del personal de la Dirección General de Investigación, con el acompañamiento de la Coordinadora General de Planificación y del Departamento de Desarrollo Organizacional. Posterior a la presentación los miembros del CONCIUSAC realizaron preguntas al respecto; el Ing. René Villegas indica que hay que agregar el aspecto ambiental al plan, después del análisis respectivo e incluida la sugerencia, los miembros **del CONCIUSAC ACUERDAN por unanimidad aprobar el Plan Estratégico de la Dirección General de Investigación 2014/2019**. Dicho plan se revisará cada dos años de manera que siempre se tendrán cinco años planificados por delante. El documento se adjunta a la presente acta.

SÉPTIMO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS REVISTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO. El MSc. Gerardo Arroyo realiza una presentación sobre las revistas de la DIGI haciendo mención de algunas revistas indexadas a nivel nacional e internacional; asimismo, indica que las revistas de la DIGI son un esfuerzo que se está realizando conjuntamente con Posgrados; los títulos propuestos son: “Ciencias Sociales y Humanidades” y “Ciencia, Tecnología y Salud”. El objetivo final es que los investigadores de la DIGI y externos cuenten con revistas de alto nivel en las que puedan publicar lo que escriben. También informa que se está solicitando el Registro Internacional denominado ISSN, posteriormente se gestionará su indexación en Latindex con las normas internacionales establecidas. El Dr. Dorian Ramírez expresa que compartirá el instructivo de cómo se escribe en una revista indexada especializada en salud que puede servir para enriquecer la revista que DIGI tiene en proyecto publicar. El MBA. Allan Franco indica que es importante trabajar sobre la calidad de las investigaciones y pone a disposición unas revistas que trajo de Costa Rica que pueden servir de referencia; asimismo, comenta que se contrató a un estadístico para que el sustento metodológico sea cada vez mejor en las propuestas de investigación que presenta el CEMA. Con base en lo anterior, el MSc. Gerardo Arroyo respetuosamente solicita la aprobación de la institucionalización de las revistas, **los miembros de CONCIUSAC ACUERDAN por unanimidad aprobar la institucionalización de las revistas: “Ciencias Sociales y Humanidades”, y “Ciencia, Tecnología y Salud”.**

OCTAVO: EXPOSICIÓN DE LA POLÍTICA AMBIENTAL, COMISIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO. El MSc. Gerardo Arroyo presenta a la Arq. Lilian Santizo Alba

y le concede la palabra para la presentación de la Política Ambiental. Previo a la presentación la Arq. Santizo excusa al Arq. Carlos Valladares, Coordinador de la Comisión Ambiental, quien no pudo hacerse presente. La Arq. Santizo presenta, explica y solicita la colaboración del CONCIUSAC para que se le dé vida a la política ambiental. Asimismo, expone lo concerniente al punto SEXTO, inciso 6.2 del acta No. 13-2014 de la sesión ordinaria celebrada el día miércoles 30 de julio de 2014 en la cual el Consejo Superior Universitario acordó aprobar la Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala y que instruye a la Coordinadora General de Planificación para que dé seguimiento a la formulación de los proyectos derivados de la política ambiental. Los miembros del CONCIUSAC agradecen la información sobre la política ambiental; información que trasladarán a sus diferentes unidades académicas. La Arq. Santizo también indica que para mayor información está el correo electrónico plani.usac.edu.gt

NOVENO: VARIOS. 1. El Lic. Walter Poroj expone que hace dos años se creó la Dirección de Investigación del Centro Universitario de Quezaltenango, por lo que solicita el apoyo de la DIGI para la formación e institucionalización del Instituto de la Mujer y del Instituto de Estudios Interétnicos, órganos que estarán dentro de la estructura de la Dirección de Investigación del CUNOC; otro apoyo que necesitan es para la formulación de proyectos de investigación. El MSc. Gerardo Arroyo indica que la DIGI está para apoyar las buenas iniciativas que presenten las unidades de investigación que potencialicen y beneficien el quehacer de la investigación. **2.** El MSc. Gerardo Arroyo informa que se está trabajando en el proyecto de creación del Instituto de Biodiversidad. **3.** El Ing. René Villegas indica que otra de las políticas en la que se está trabajando en el Consejo Superior Universitario es la de las personas con discapacidad. **4.** La Dra. Yolanda López les invita, al finalizar la sesión, a la inauguración de la Cátedra Mujeres Garífunas y Afrodescendientes del IUMUSAC que se llevará a cabo en la Facultad de Ingeniería, en el Auditorio Francisco Vela a las 14:30 horas.

DÉCIMO: FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas con cuarenta minutos. De todo lo anterior, damos fe.

Ing. Agr. Julio Rufino Salazar Pérez
Secretario del CONCIUSAC

MSc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán
Director General de Investigación